



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	263862	
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	23 FEB. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G11B1/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTUCHE PARA CINTAS DE VIDEO"

(71) SOLICITANTE (S)
IBERSON, S.A.
DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona - Ballester, 25

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Luis Durán Cuevas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un estuche para cintas de video, que logra una adecuada protección de la cinta contenida en su interior, al tiempo que consigue una forma de presentación elegante y atractiva.

La aparición en el mercado de los aparatos de video, ha constituido una de las más importantes revoluciones dentro del campo de la imagen, que está variando su tecnología y cambiándola completamente con respecto a la existente en los años anteriores.

10. En su primera aplicación, el video está sirviendo para proceder al grabado directo de programas de televisión que pueden ser guardados para verse en momentos que resulta mucho mas cómodo para el televidente que aquellos en los que habitualmente se emite.

15. De todas maneras, las posibilidades de utilización del video son enormes no hallándose todavía descubiertas muchas de ellas, pero es evidente que se están planteando ya en la actualidad distintas finalidades a la simple de grabador de programas de televisión, que es la primera a la que se destina por parte de sus nuevos propietarios.

20. Una finalidad tradicional evidente, es la posibilidad de utilizarlo para la visualización de películas que previamente han sido grabadas en cintas de video por empresas especialmente creadas para tal finalidad, de la misma manera que actualmente ocurre con los cassettes de audio, los cuales son vendidos en grandes cantidades ya grabados, por las empresas que en un principio se dedicaron a la grabación de discos.

25. Este tipo de cassettes de video, al igual como ocurre actualmente con los de audio, cuando se venden ya grabados, se hace necesario colocarlos dentro de un embalaje que aporte por una parte la suficiente

información como para conocer cual es la película, documental o similar que se halla grabado en su interior, al tiempo que debe tener una presentación y acabado estético que los haga atractivos a los posibles compradores.

5. El estuche para cintas de video objeto de la presente invención viene a aportar una serie de ventajas en este sentido, que lo hacen especialmente indicado para aplicarse al embalado, expedición y venta de cassettes previamente grabados, pudiendo incorporar la adecuada componente informativa, al tiempo que su acabado estético es de notable calidad.

10. Para conseguir tal finalidad el estuche para cintas de video objeto de la presente invención se halla constituido por un recipiente cuyas dos caras de mayor tamaño, que compondrán la base y la cubierta, asi como uno de los laterales se hallan conformando una pieza única de forma rectangular realizada en un material de una cierta rigidez, que presenta los bordes contiguos de dichos laterales de menor grosor, lo que permite que pueda doblarse en tres partes, quedando las dos bases superpuestas y paralelas entre si.

15. Por otra parte, a la base inferior se le une, normalmente y por termosoldadura, una pieza en forma de C con vértices rectos, que conformará los tres laterales restantes de la caja, de forma y manera que en el momento en que quedan colocados, paralelamente dispuestas sus bases, el conjunto queda cerrado conformando una caja, que asegura su cierre por la existencia de una oreja que pende de la base superior provista del elemento de cierre necesario para abrochar contra el elemento complementario situado en el lateral mayor.

20. Para lograr que el estuche incorpore el necesario caudal informativo, se ha realizado su envolvente formado por dos hojas de material

rial plástico, transparente y flexible el exterior y rígido el interior, hallándose unidas dichas dos hojas por uno de sus laterales mayores y por los dos menores, de forma que constituyen una bolsa, en la cual puede alojarse de forma fácil y sencilla una hoja de cartulina o papel de la calidad necesaria, en la que se han impreso leyendas y dibujos o fotografías referentes a la película que se coloque en su interior, permitiendo cumplir a dicho estuche tanto la función estética y de protección del producto contenido en su interior como la informativa, esta última de una forma sencilla y fácil, sin por ello reducir la calidad general del conjunto.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un estuche para cintas de video según los principios de las reivindicaciones.

15. En los dibujos:

En la figura 1 aparece una vista en perspectiva del estuche para cintas de video objeto de la presente invención.

20. Por lo que se refiere a la figura 2 es de ver en la misma, otra vista en perspectiva de dicho estuche, colocada a 90° respecto a la vista anterior y en la que se observan los distintos elementos que lo componen.

Por último, en la figura 3 es de ver una sección en planta del estuche para cintas reivindicado.

25. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el estuche para cintas de video se halla constituido por una placa rectangular -1-, realizada en material de la necesaria consistencia, subdividida en tres partes -2- -3- y -4-, siendo de menor grosor las aristas -5- y -6-, lo que permite una articulación del conjunto alrededor

de ellas, hallándose unido, ventajosamente por termosoldadura, a la parte superior de la base -4- unos laterales en forma de C con ángulos rectos -7- que definirán las paredes de la caja, la cual queda totalmente cerrada por la existencia de una oreja saliente -8- emergiendo

5. del lateral de la base superior -2- provista de los elementos necesarios para abrochar contra el elemento complementario -9- situado en el lateral mayor de la caja.

El elemento rectangular -1- que constituye, tanto la base mayor como la menor así como uno de los laterales mayores de la caja se halla formado por dos capas, una interior -10- de mayor rigidez y otra exterior -11- realizada de un material plástico transparente, ventajosamente termosoldado a los laterales -12- -13- y -14-, constituyendo en su conjunto una bolsa que tiene la abertura -15- por su parte superior, a través de la cual puede introducirse una lámina de papel -16- en la que se han impreso dibujos y leyendas -17- que nos suministren información sobre la cinta colocada en el interior del estuche, lográndose la introducción de la hoja informativa -16- simplemente deslizándola entre las capas -10- y -11- que constituyen las bases del estuche en cuyo interior se aloja la cinta de video -18-.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del estuche para cintas de video descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

25.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Estuche para cintas de video, caracterizado por hallar se constituido por un envolvente exterior que adopta forma general rectangular laminar, dividida en tres zonas por dos líneas transversales paralelas de doblado, definiendo dos zonas exteriores de mayor tamaño iguales entre si que constituyen la base y la tapa del estuche y una tercera intermedia que constituye uno de los laterales mayores, cerrándose la caja por los otros tres laterales mediante una estructura en forma de C de ángulos rectos, unida a la cara superior de la base y asegurándose el perfecto cierre del conjunto por la existencia de una orejeta que emerge del lateral mayor libre de la tapa y abrocha contra el elemento complementario situado en el lateral correspondiente de la caja,
- 5. 2.- Estuche para cintas de video, según la reivindicación primera, caracterizado porque la pieza rectangular que constituye las dos bases y uno de los laterales de la caja se halla formada por dos láminas, una interior de mayor rigidez y otra externa, más flexible, transparente, unida a la anterior por tres de sus laterales dejando libre el cuarto, lo que determina la conformación de una bolsa por la que se puede introducir una lámina de papel de dimensiones adecuadas, en la que se habrán previamente impreso leyendas alusivas a la cinta contenida en el interior.

Sean cuales fueran las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "ESTUCHE PARA CINTAS DE VIDEO".

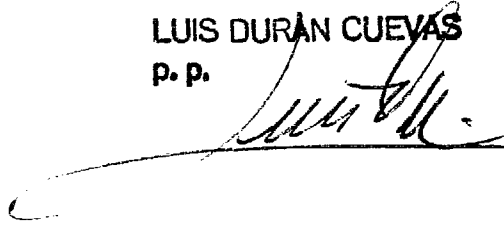
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecano-

grafiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, **23 FEB. 1982**

P.A. de Iberson, S.A.,

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Duran Cuevas', written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

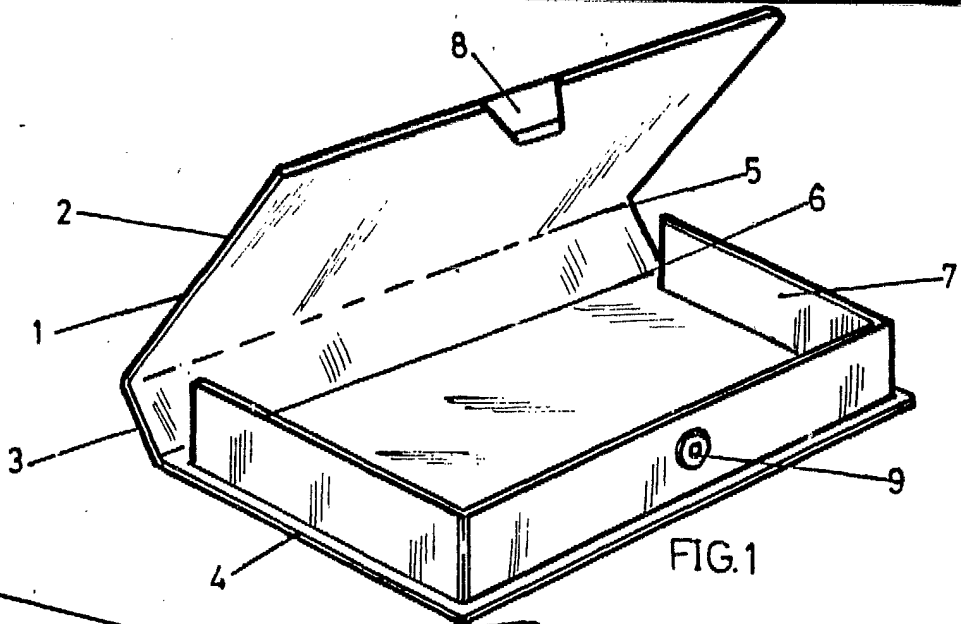


FIG. 1

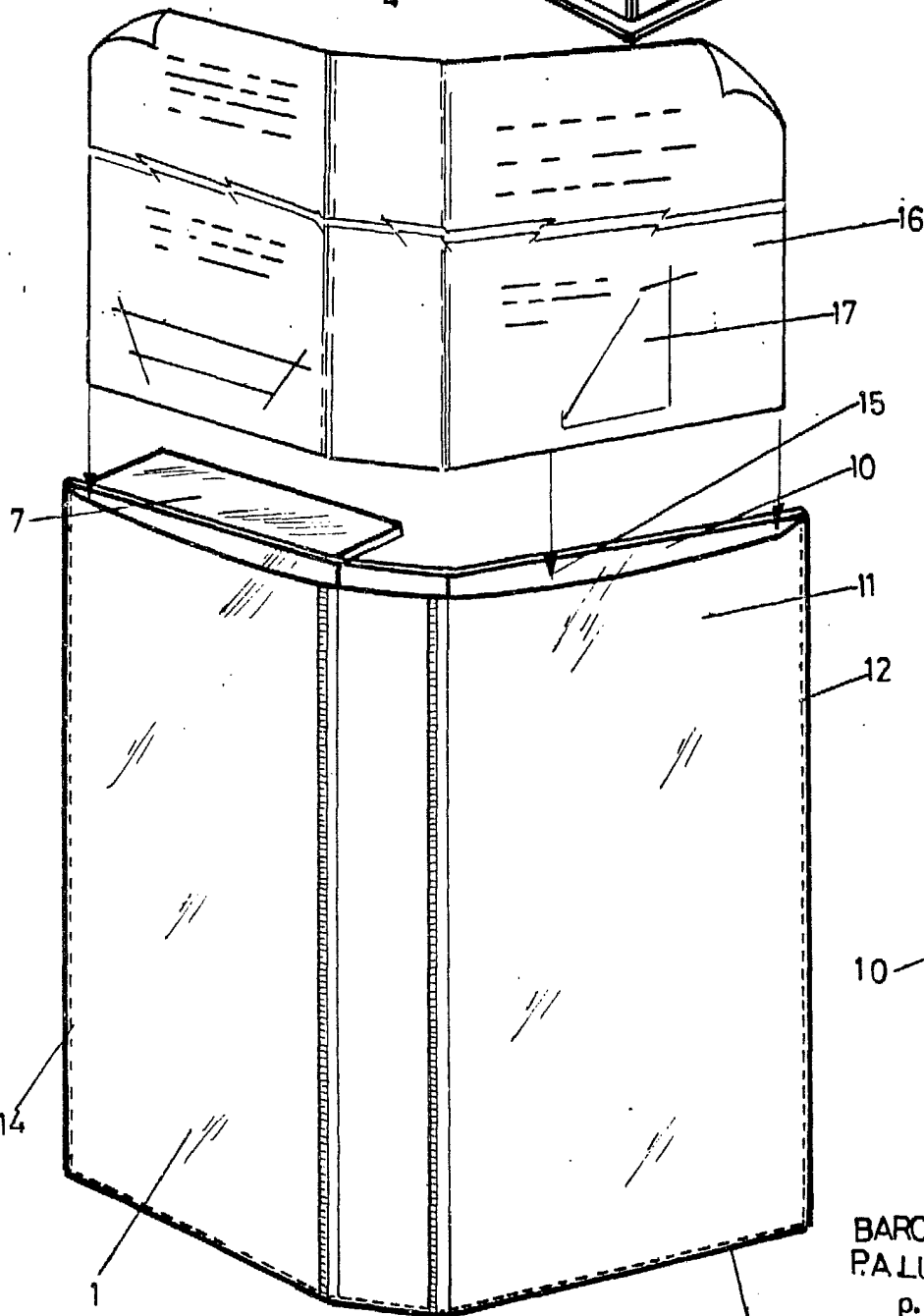


FIG. 2

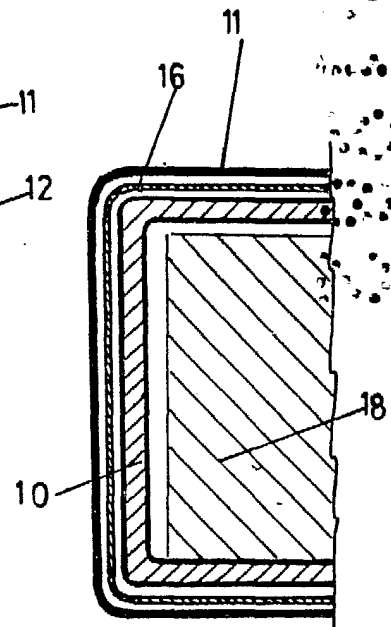


FIG. 3

BARCELONA, 23, FEB. 1982
 P.A. LUIS DURAN CUEVAS
 P. P.